



Foto: Gobierno de México

Se promoverá elección judicial con tiempos del Estado

Gustavo Sánchez

La presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que utilizará los tiempos oficiales en radio y televisión para difundir la elección judicial del 1 de junio, luego de que el Tribunal Electoral autorizó a funcionarios públicos a promover este ejercicio.

"Ya podemos hablar, primero de junio hay que ir a votar por jueces, juezas, magistrados, magistrados, ministros, ministros de la Corte, ya vamos a poder informar nuevamente", celebró Sheinbaum. La mandataria había interpuesto un recurso ante el TEPJF contra el acuerdo del INE, que prohibía a funcionarios promover la elección.

Sheinbaum comentó que "ya podemos explicar aquí cómo son las boletas, cómo puede votar la gente". Presentó un spot intitulado "la elección histórica", que será transmitido en televisión y redes sociales para invitar a la ciudadanía a participar.

El spot difundido por el gobierno menciona: "Tu voto es clave para fortalecer la democracia y garantizar un Poder Judicial honesto, capaz y cercano a la gente. Participa en esta elección histórica y decide el futuro de la justicia en México. Este primero de junio votemos por un nuevo Poder Judicial".

Sheinbaum aclaró que los funcionarios pueden promover la fecha de la elección, pero no pueden invitar a votar por un candidato específico. "No podemos invitar a votar por uno o por otro sino promover el primero de junio", añadió, indicando que utilizará los tiempos del gobierno federal para fomentar una mayor participación ciudadana.

Compromiso sin simulación, ofrece Segob a *buscadoras*

ROSA ICELA RODRIGUEZ reiteró, ante representantes de 26 agrupaciones civiles, entre ellas madres buscadoras, que las acciones no serán "llamarada de un día"

Redacción

El tercer día de los diálogos entre la Secretaría de Gobernación (Segob) y colectivos de madres buscadoras de desaparecidos dejó claras las intenciones del gobierno de México de dar continuidad y compromiso real a la resolución de este flagelo social. La titular de la Segob, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, reiteró ante representantes de 26 agrupaciones civiles que las acciones no son

"llamarada de un día" y que el gobierno está dispuesto a dar seguimiento constante a cada uno de los casos de desaparición en el país.

Rodríguez Velázquez fue enfática al mencionar que aquellos servidores públicos que no estén dispuestos a trabajar con sensibilidad y compromiso deben presentar su renuncia, al aludir a que cada desaparición es "importante". La secretaria subrayó que la coordinación interinstitucional será

fortalecida y que se mejorará la atención a los casos por parte de las fiscalías estatales.

Rodríguez también afirmó que la reforma legislativa impulsada desde el gobierno federal incorporará las propuestas de los colectivos, siempre que éstas cuenten con respaldo presupuestal. La funcionaria también expresó la necesidad de erradicar cualquier tipo de corrupción o negligencia dentro de los procedimientos de búsqueda, recordando que el gobierno no permitirá "omisión ni corrupción" en la atención de estos casos.

Durante la jornada, las madres buscadoras dejaron claro su hartazgo por la falta de respuestas efectivas de las autoridades, lo que motivó una serie de reclamos. Blanca Estela Ramírez, integrante de la Red de Desaparecidos en Colima, cuestionó a la titular de la Segob sobre la atención a los restos localizados, al considerar que a pesar de los cambios de administraciones, las respuestas siguen siendo insuficientes.

Al final de la jornada, Rodríguez Velázquez destacó la importancia de continuar con el trabajo conjunto y reiteró su compromiso con los familiares de las víctimas.



Foto: Gobierno de México.

Focaliza Trump guerra arancelaria sobre China

Gustavo Sánchez

Estados Unidos ha elevado de forma significativa los aranceles aplicados a productos provenientes de China. Con el nuevo ajuste, los gravámenes alcanzan un 145%, de acuerdo con un decreto publicado el jueves por la Casa Blanca. Este incremento forma parte de una serie de medidas impulsadas por el gobierno de Donald Trump desde su regreso al poder en enero.

El aumento más reciente, del 125%, fue anunciado el miércoles por el

propio presidente y se suma a un 20% que ya estaba en vigor desde principios de marzo. Este último había sido introducido como parte de una estrategia para combatir el tráfico de fentanilo, un tema que el Ejecutivo estadounidense ha vinculado directamente con su política comercial hacia China. En conjunto, estas medidas refuerzan la presión económica sobre Pekín y consolidan una postura más dura en el marco de las negociaciones comerciales.

Además de estos nuevos aranceles, el decreto también señala la suspensión temporal de algunas tarifas aduaneras que afectaban a otros países. Sin embargo, China quedó expresamente excluida de esta tregua de 90 días, decretada el miércoles como parte de un intento de distensión con otros socios comerciales. La exclusión de China sugiere que Washington considera la relación con ese país como un caso particular que requiere un tratamiento diferente.

Continúa en página 5

Hoy escriben

- **Carlos Graciano.** Vaivén de aranceles: Trump contra el mundo. Pág. 8
- **Pablo Trejo Pérez.** Los números no cuadran. Pág. 8
- **Juan Antonio Le Clercq.** Los aranceles y el cambio climático. Pág. 9
- **Emilio Antonio Calderón.** La ignorancia mata. Pág. 9



Perfilan nueva Ley de Adquisiciones.
Pág. 3



Crece turismo 11%, asegura Inegi.
Pág. 6



Prada compra a Versace.
Pág. 14

La Trastienda

Guante de seda

• Oficio político, apertura y empatía son las características que una vez más exhibió la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, al reunirse, por instrucción presidencial, con las madres buscadoras. El de los desaparecidos es no solo un problema real, sino una auténtica tragedia que adquirió una dimensión política especial a raíz del caso del **Rancho Izaguirre** en Teuchitlán. Al encomendar el asunto a su operadora con mejor mano izquierda y cambiar el enfoque para darle un tratamiento político más allá de lo policiaco y lo penal, la presidenta Sheinbaum ya logró controlar y disminuir la presión, además de colocar el tema en la vía del diálogo y el entendimiento con las buscadoras, con la titular de Gobernación como interlocutora de primer nivel.

Manejo de crisis

• La cancelación de la **compra consolidada** de medicamentos se convirtió en un asunto tan pesado, no por la decisión sino por el manejo inadecuado, por descuido, que se dio a una información que no era nueva y además implicaba una cancelación parcial, que fue necesario llevar a la propia **Raquel Buenrostro** a la conferencia mañanera para que explicara los alcances de la anulación parcial, explicara que siempre se privilegió el abasto y que ya se trabaja en una subasta inversa. El objetivo se logró, pero el desgaste persiste y el problema, la falta de medicinas, subsiste tanto en el imaginario colectivo como en la realidad. La Tarjeta Informativa que desató el escándalo salió de la **Secretaría de Salud**, y es ahí donde la presidenta podría buscar a los responsables de un escándalo que, como aquí se advirtió ayer, fue gratuito porque la información ya era vieja. Ahora que **Birmex** está en mano de **Carlos Ulloa**, el futuro de la empresa estatal, y de la producción y compra de medicamentos, cambia de forma radical, pues se trata de un profesional que, además, tiene el mayor de los compromisos con la presidenta.

Gastar rápido, pero bien

• Simplificar, **agilizar** y **transparentar** las compras de gobierno, son los ejes sobre los que se han diseñado las reformas a las leyes de **Adquisiciones y Obra Pública**, impulsadas por el Gobierno Federal y presentadas en la conferencia mañanera de ayer. Con estos cambios se busca eliminar prácticas burocráticas, quitarle la camisa de fuerza al sector público y además, darle a sus funcionarios mayor espacio para negociar condiciones, incluso el precio, en las adjudicaciones directas. Para la compleja circunstancia económica que se configura por la guerra comercial y la llegada del proteccionismo, agilizar el ejercicio del gasto público resultará fundamental y esta puede ser una herramienta clave para lograrlo.

Un paso adelante y dos atrás

• Los **Bonos del Tesoro de EU**, el papel más sólido, por confiable, de todo el mundo desde hace un siglo, al menos, fueron la principal causa de la reversa que **Donald Trump** metió a su estrategia de combatir al mundo, incluyendo a los pingüinos, con aranceles de todo tipo en forma indiscriminada. **Scott Bessent**, secretario del Tesoro, fue quien le advirtió al volátil presidente que no sólo eran las acciones de las empresas en **Wall Street** las que estaban cayendo, que la inestabilidad y la incertidumbre por la imposición de aranceles eran tales, que la gente en el mundo, no solo en Estados Unidos, había empezado a vender, de forma masiva, los Bonos del Tesoro, el equivalente a los **Cetes** de México. Ese factor, desconfianza en los Estados Unidos y en su capacidad de pago ante una corrida masiva, no estaba considerado en la mal diseñada estrategia trumpista. Eso fue lo que acabó de decidir al agente naranja a decretar su nueva pausa, ahora por tres meses. Hay otra mala noticia para el presidente Trump en el horizonte: el mayor tenedor de Bonos del Tesoro en el mundo, es China.



Foto: ANSA / AFP

Francisco hace visita sorpresa a la Basílica de San Pedro

• **EL PAPA FRANCISCO**, de 88 años, quien se recupera de neumonía, hizo una visita sorpresa a la Basílica de San Pedro tras reunirse con el rey Carlos III y la reina Camila. Rezó en la tumba de Pío X y luego regresó a Santa Marta. Su aparición refleja mejora tras cinco semanas de convalecencia.

Necesita México un plan de transición energética: UNAM

Francisco Barnés de Castro, exrector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), aseguró que más de la mitad de la energía que se consume en el país se utiliza para producción de petróleo y gas, su procesamiento y para la generación de energía eléctrica; es ahí donde existen las mayores oportunidades para reducir ese uso y plantear estrategias, a fin de transitar hacia las más limpias.

Al participar en la Magna Celebración 100 años de la enseñanza, innovación y excelencia de la Ingeniería Química en México, Barnés de Castro señaló que el 85% del consumo de combustibles líquidos se registra en el transporte.

"Si vamos a descarbonizar el país, las enormes áreas de oportunidad están en Petróleos Mexicanos (Pemex) y en dejar

de usar combustóleo en la generación de energía eléctrica".

De igual manera, se requiere planear la estrategia para desplazar al gas natural de la creación de electricidad, de lo contrario dependeremos cada vez más de ese energético, que es importado, alertó.

"En ese texto, si queremos deshacernos de los combustibles líquidos en lo único donde hay que poner atención es en el transporte. Es ahí donde el Estado mexicano y la sociedad deben respaldar con acciones y política pública", opinó.

Propuso acelerar la entrada de energías limpias para otorgar la "capacidad en firme" que demanda el sector en su operación, pues de no ser así el gas natural seguirá dominando la matriz energética por bastantes años más.

ejeCentral DIARIO

Director General
Rodrigo Jiménez Sólomon

Director Editorial
Alejandro Envila Fisher

Director de Relaciones Institucionales
Alfredo Gutiérrez

Directora de Planeación
Ivonne Cid

Edición
Bet-birai Nieto Morales
Brenda Mireles

Diseño
Alicia Ortiz Cariño
Amaranta Ruiz
Alberto Núñez Enriquez
y Juan Luis Gutiérrez

Consejo Editorial
Julieta Mendoza,
Sergio Uzeta,
Enrique Lazzano
y Pablo Reinah

Reporteros
Gustavo Sánchez,
Tania Rosas y
Jonathan Nacar
Redacción
Emmanuel Delgado Zuriga

El DIARIO **ejeCentral** es publicado por OFEM Media Group OMG, S.A. de C.V., Av. Santa Fe 443, Piso 35, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05000, Ciudad de México. Teléfono: 55 5662-1453, correo: ejeCentralredaccion@gmail.com Permisos: Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2019-101414030900-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17374. Editor responsable: Alejandro Envila Fisher. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, Ciudad de México, Código Postal 02020, Teléfono 555352 0999. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

NUESTRO TRABAJO HA SIDO PREMIADO POR



SND NEWSPAPER DESIGN



Jubilarán Compranet; habrá nueva plataforma

: EL PAQUETE DE REFORMAS fue aprobado por la mayoría en el Pleno del Senado; se enviarán al Ejecutivo federal para su publicación

Tania Rosas

El pleno del Senado aprobó la desaparición de Compranet y fijó las nuevas reglas en materia de adquisiciones y contrataciones públicas. Morena y aliados destacaron que esto dará mayor transparencia y modernización a las compras, mientras que la oposición advirtió que habrá mayor opacidad, adjudicaciones arregladas y corrupción.

El paquete de reformas fue aprobado por la mayoría del pleno y se envió al Ejecutivo Federal para que entren en vigor. Con esto se crea la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, en sustitución del Sistema Compranet, con el objetivo de automatizar los procesos de contratación pública.

También se crea la Tienda Digital como mecanismo de contratación, dirigido a los bienes y servicios de uso común y generalizado, y nace el Comité de Compras Estratégicas que aprobará los bienes o servicios susceptibles de ser adquiridos, arrendados o contratados de forma consolidada.

Se establece que no podrán ser contratadas empresas que tengan como socios o representantes a funcionarios designados por la presidencia de la República, con lo que se busca evitar el tráfico de influencias o conflictos de interés; se restringirán los contratos con personas físicas o morales que hayan incurrido en la comisión de prácticas monopólicas absolutas, incumplidas o tengan socios inhabilitados; se

modifican los parámetros de imposición de multas; se establece que los proveedores deberán estar al corriente de sus obligaciones fiscales y se reduce de 30 a 20% las adjudicaciones directas, entre otros cambios.

La oposición destacó que de 2010 a 2025, en Compranet se almacenaron 2.6 millones de contratos por 9.9 billones de pesos, información que está en riesgo de desaparecer.

“De nada sirve desaparecer el Compranet, una plataforma que sirvió efectivamente para la revisión de los contratos del gobierno federales en los últimos 28 años y crear una nueva plataforma digital de contrataciones públicas, mientras no

exista una forma de fiscalizarlo verdaderamente (...) La corrupción en las licitaciones de servicios, para el sector público, parece no tener fin; funcionarios y proveedores consentidos, integrados ya en muchos de los casos como verdaderos monopolios, aceitan procedimientos y siempre encuentran la manera de burlar las reglas”, declaró la panista Margarita Sanmiguel Sánchez.

La senadora del PT, Lizeth Sánchez, opinó que las reformas son el reflejo del compromiso con un México sin corrupción, sin opacidad y al servicio de la mayoría.

Lee la columna completa en nuestro sitio web



Foto: Graciela López Herrera / cuartoscuro.com



Foto: Laura Alejandra Álvarez Soto en Facebook

Busca PAN sancionar difusión de narcocorridos

Jonathan Nacar

Para evitar que se “glorifique” al crimen organizado y la narco-cultura, mientras las víctimas de la violencia son olvidadas, la diputada Laura Alejandra Álvarez Soto propuso, ante el Pleno del Congreso de la ciudad México, prohibir la creación y difusión de narco-corridos y narco-series, así como sancionar bajo el delito de apología del delito a quienes produzcan, interpreten y lucren con este tipo de contenidos.

“Estamos viviendo una distorsión profunda de los valores sociales dejando que prevalezca una cultura en que los crímenes los presentan como héroes y prototipos de vida, mientras que las víctimas son ignoradas y reutilizadas”, señaló en tribuna la integrante del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

Al señalar que los llamados narco-corridos no son parte de la música popular mexicana sino propaganda del narcotráfico, a la que están “altamente expuestos” los niños y jóvenes del país, la diputada urgió a evitar que sigan expuestos a contenidos musicales y televisivos donde se idealice a la delincuencia y se convierta en una aspiración.

En su intervención en tribuna, la diputada señaló que, de acuerdo con un estudio del Instituto Federal de Telecomunicaciones, es entre los 2 y 8 años de edad cuando los menores comienzan con la construcción de su imagen, y suelen personificar las tramas que han visto en los contenidos audiovisuales.

“Los cuales influyen en su desarrollo, en su lenguaje, comportamiento y dinámicas sociales. No podemos permitir que consuman contenido que glorifica al crimen organizado”, replicó.

Con ese propósito, en la proposición de punto de acuerdo exhortó a la Secretaría de Gobernación, en su calidad de autoridad clasificadora de contenidos, prohíba definitivamente la transmisión, retransmisión y presentación pública, incluyendo su interpretación en eventos masivos, de este tipo de música y contenidos visuales.

Pide MC Utopías con consulta y sin imposición

Jonathan Nacar

En el contexto del proyecto de construir 100 “Utopías” en las 16 alcaldías de la Ciudad de México, la dirigencia estatal y el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Congreso capitalino llamaron a garantizar la consulta y el consenso de la ciudadanía en la planeación de infraestructura social, sin caer en imposiciones, ni afectar espacios existentes.

En conferencia de prensa, el diputado local Royfid Torres, coordinador de la bancada naranja, exhortó al gobierno capitalino a construir las Utopías, a través de procesos participativos y de la mano de la comunidad que se verá beneficiada,

pues aseguró que en diversas alcaldías se están imponiendo, quitando espacios de áreas verdes y deportivos.

En las escalinatas del recinto legislativo, concejales emecistas de las alcaldías Álvaro Obregón, Xochimilco y Benito Juárez, expusieron los problemas por la intención “unilateral” de edificar estas Utopías, como el caso del Deportivo Xochimilco, donde el concejal Oscar Olvera advirtió que está en riesgo la destrucción de alrededor de 700 árboles, perjudicando además los campos de beisbol en la zona.

Por su parte, Alejandro Piña, coordinador de la comisión operativa de MC en la capital, exhortó al gobierno capitalino

y a sus alcaldías a evitar cualquier acción que “desplace, sustituya o destruya espacios públicos comunitarios, sin un proceso transparente, participativo y respetuoso que involucre a la sociedad”.

En ese mismo sentido, Royfid Torres presentó en tribuna un punto de acuerdo para que el desarrollo de Utopías se lleve a cabo sin afectaciones de las zonas verdes, los centros recreativos y deportivos que hay en cada alcaldía; que se implemente una política medioambiental que amplíe las áreas verdes urbanas, y se garantice la consulta y la participación social en todos los procesos de planeación.

Estados



Foto: Cuartoscuro.

Se agudiza la contaminación en Nuevo León

Redacción

En el cielo de la zona metropolitana de Monterrey, la presencia de partículas PM2.5 —conocidas como “polvo fino”— ha registrado un incremento del 20% en lo que va del año, según datos del Sistema Integral de Monitoreo Ambiental (SIMA).

Estas micropartículas, consideradas entre las más dañinas para la salud por su capacidad de alojarse en los pulmones y el torrente sanguíneo, promediaron 27 microgramos por metro cúbico ($\mu\text{g}/\text{m}^3$) durante el primer bimestre de 2025. En el mismo periodo del año pasado, el nivel fue de 22.5 $\mu\text{g}/\text{m}^3$.

El alza de este contaminante representa uno de los principales desafíos para la Comisión Ambiental Metropolitana (CAME), creada el pasado 3 de marzo por el gobierno estatal y autoridades federales para atender la problemática ambiental en la entidad.

Las cifras están muy por encima de los estándares recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y por la Norma Oficial Mexicana (NOM), que marcan un límite de 10 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ para PM2.5. En enero y febrero, la concentración fue 170% superior a lo permitido.

En contraste, las partículas PM10 mostraron una disminución de 21%, al pasar de 81 a 64 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ en el mismo lapso. Sin embargo, expertos subrayan que las PM2.5 son más peligrosas por su menor tamaño y mayor capacidad de penetración en el organismo.

“La población más vulnerable sufre mayor riesgo ante estas partículas”, advirtió la ambientalista Ivonne Bustos. “Cuando ingresan al cuerpo, se alojan en los alvéolos pulmonares y pasan al torrente sanguíneo, provocando inflamación y enfermedades crónicas”, detalló.

Bustos criticó la falta de coordinación efectiva entre los distintos niveles de gobierno y urgió a que la CAME implemente una estrategia integral con metas claras.

“El reto es que haya coordinación real, no solo reuniones simbólicas. Mientras no se traduzca en acciones concretas con plazos definidos, no habrá resultados”, sostuvo.

La CAME está integrada por el gobernador Samuel García, nueve funcionarios estatales y 13 alcaldes del área metropolitana.

Despenaliza Yucatán el aborto hasta la semana 12

: LA VOTACIÓN contó con apoyo de legisladores de Morena, Movimiento Ciudadano y PRI, mientras que diputados del PAN y del PVEM se opusieron

Redacción

Con 22 votos a favor y 13 en contra, el Congreso de Yucatán aprobó la despenalización del aborto voluntario hasta las 12 semanas de gestación. La decisión se tomó en cumplimiento parcial a una sentencia emitida en agosto de 2024 por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que ordenó al legislativo local reformar su marco normativo en materia de derechos reproductivos.

La votación contó con el respaldo de legisladores de Morena, Movimiento Ciudadano y PRI, mientras que diputados del PAN y del Partido Verde Ecologista se opusieron al dictamen. Aunque se aprobó la reforma al Código Penal, no se alcanzó consenso para modificar la constitución estatal, por lo que ese aspecto será devuelto a comisiones para su análisis.

“Se aprobó la despenalización del aborto voluntario a las 12 semanas, pero no el cambio constitucional, por lo que el dictamen regresa a la Comisión de Puntos Constitucionales para su discusión”, explicó la diputada Clara Rosales.

El dictamen también contempla un aumento a las penas por aborto forzado. Las sanciones pasaron de un rango de tres a ocho años de prisión, a entre cinco y 10 años. En los casos en que se cometa con violencia, las penas aumentaron de nueve a 15 años.

Con esta reforma, Yucatán se suma a las 21 entidades del país que ya han



Foto: Cuenta de facebook @ Congreso Yucatán

despenalizado la interrupción legal del embarazo, sumando un total de 22 estados. En lo que va de 2024 y 2025, otras entidades como Campeche y Nayarit también realizaron modificaciones legales tras resoluciones judiciales que declararon inconstitucionales las normas que penalizaban dicho procedimiento.

En septiembre de 2021, la SCJN declaró inconstitucional penalizar de forma absoluta el aborto voluntario, estableciendo criterios que desde entonces han orientado cambios legislativos y sentencias judiciales en distintos estados del país. Sin embargo, los avances han sido desiguales y, en

algunos casos, las reformas han quedado sujetas a interpretaciones locales o condicionadas a resoluciones judiciales.

Organizaciones defensoras de los derechos reproductivos han advertido que, más allá de los cambios normativos, persisten obstáculos en el acceso efectivo a servicios de salud, como la falta de capacitación médica, el desabasto de insumos y el uso discrecional de la objeción de conciencia. Por ello, han insistido en que las autoridades federales y estatales deben armonizar los marcos legales con políticas públicas que garanticen el ejercicio pleno del derecho a decidir de las mujeres.

Crece el rezago en fiscalía hidrocalida

Redacción

Ocho de cada 10 denuncias presentadas ante la Fiscalía General del Estado (FGE) de Aguascalientes no llegan a una resolución, lo que refleja un rezago preocupante en la impartición de justicia, advirtió Erick Monroy Sánchez, presidente del Congreso de la Abogacía.

De acuerdo con el litigante, cada año se acumulan alrededor de 25 mil carpetas de investigación que no se resuelven, una situación que se ha agudizado desde la implementación del nuevo sistema de justicia penal acusatorio.

“La expectativa sería mantener un rezago del 20% para considerarlo dentro de parámetros normales, pero actualmente

estamos en un escenario muy por encima de eso”, señaló Monroy.

A pesar de que se ha observado una mayor celeridad en la recepción de denuncias y la actuación pericial en los primeros pasos de las investigaciones, aún persisten deficiencias en el seguimiento de los casos, especialmente en la detención de responsables y la recuperación de bienes sustraídos.

“Sí se ve una respuesta más rápida, por ejemplo, en casos de robo de vehículos; los peritos llegan antes. Pero falta ver avances reales en detenciones y recuperación de lo robado”, apuntó.

El abogado también sostuvo que el principal reto de la FGE será garantizar que la atención a las denuncias derive en resultados concretos. Para ello, dijo, es fundamental fortalecer el desempeño tanto de los agentes del Ministerio Público como de los elementos de la Policía Ministerial.

Monroy llamó a que ambos cuerpos muestren un compromiso renovado con la administración del actual fiscal estatal, Manuel Alonso García, quien asumió recientemente el cargo.

“La eficacia en la investigación y resolución de casos será el principal indicador del trabajo de esta nueva gestión”, concluyó el especialista.



Foto: Hilda Ríos / cuartoscuro.com

Extraditará Israel a Andrés Roemer

Brenda Mireles

Después de que un tribunal israelí rechazara la apelación de asilo que había presentado Andrés Isaac Roemer Slomianski, diplomático y abogado mexicano, acusado de violación por cinco mujeres, este jueves se confirmó su entrega a las autoridades mexicanas.

"Está sujeto a la ley igual que cualquier otro criminal que se esconde en Israel para no ser procesado", dijo el juez Yosef Elron al medio Walla! News. "Su encomiable actividad en favor del Estado de Israel, si es que la hubo, así como su supuesta persecución antisemita, no justifican que se le conceda asilo del temor a la ley por los delitos que se le atribuyen", puntualizó.

A través de un comunicado, la Embajada de Israel en México informó que "La Corte Suprema de Justicia de Israel rechazó la apelación interpuesta por Andrés Isaac Roemer Slomianski, luego de ser señalado extraditable en marzo de 2024. En consecuencia, su declaración como extraditable se ha vuelto definitiva. En la siguiente etapa, la Fiscalía israelí se dirigirá al ministro de Justicia para solicitar que firme la orden de extradición. Ante la firma de dicha orden, Andrés Roemer tiene el derecho de apelar ante la Corte Suprema de Justicia, quien tomará la decisión definitiva".

En su informe, la embajada también aseguró que "concede la máxima importancia en llevar criminales a la justicia y promueve la cooperación internacional en la lucha contra la delincuencia. El sistema judicial de Israel es plenamente autónomo, y su compromiso con la justicia y el derecho internacional se mantiene independiente de las características o circunstancias particulares de las personas involucradas", y recaló que Israel y México son aliados, con valores en común y cooperación.

Buscadoras exigen disculpa pública a Fernández Noroña

: ACTIVISTAS CLAUSURARON simbólicamente el Senado por su postura sobre desapariciones; el legislador rechazó hablar con ellas e invitó a leer el acuerdo

Tania Rosas

Madres buscadoras y activistas clausuraron de forma simbólica una de las entradas al Senado de la República y exigieron al presidente de la Cámara, Gerardo Fernández Noroña, una disculpa pública por minimizar las desapariciones y desapariciones forzadas.

"Noroña se la pasa revictimizando a las familias. No estamos enojados, enojadas, estamos encabronadas y lo que le sigue, porque este señor tiene que salir a dar una disculpa pública a las más de 120 mil familias buscadoras", dijo Jaqueline Palmeros, buscadora de la Ciudad de México.

Elementos de resguardo parlamentario colocaron vallas alrededor del Senado. La buscadora Yoltzi Martínez saltó la valla porque quería salir del lugar, pero una decena de personas de seguridad la encapsuló y la empujó.

Los manifestantes tapizaron el Senado con imágenes de las personas desaparecidas en el país y pusieron una manta con la leyenda: "Clausurado por la falta de compromiso con los familiares de personas desaparecidas. Nos faltan más de 127 mil".

Sobre la calle pintaron la frase: "Negar y ocultar es desaparecer". También colocaron bocinas para hablar de sus experiencias y de la indignación que les provocó el Senado al haber aprobado un

acuerdo para solicitar que se sancione a Olivier de Frouville, presidente del Comité de Desaparición Forzada de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (CED), quien declaró que las desapariciones forzadas en México se llevan a cabo de manera general o sistemática.

Apenas el 9 de abril, 364 familiares y 158 colectivos de familiares de personas desaparecidas, 108 organizaciones civiles y 272 personas solidarias firmaron un comunicado en el que respaldaron a Olivier de Frouville.

"Durante más de 14 años, las familias, tanto de forma individual como agrupadas en colectividades y acompañadas por organizaciones de la sociedad civil, hemos proporcionado al CED información sobre la crisis de desapariciones en México, así como sobre las deficiencias y fragmentación de las medidas implementadas por las últimas cuatro administraciones federales —encabezadas por tres partidos distintos— en prevención, búsqueda de personas, identificación forense, procuración e impartición de justicia", destacaron.

Agregaron que el pronunciamiento del Senado propuesto por Fernández Noroña representa una negación oficial del contexto de violencia que viven cientos de miles de familias en el país.



Fotos: Galo Cañas Rodríguez / cuartoscuro.com

Lee la nota completa en nuestro sitio web

Viene de portada

Trump concentra la guerra de aranceles en China

Gustavo Sánchez

Antes de esta última ronda de incrementos, China ya enfrentaba un arancel del 104% sobre ciertos productos exportados a Estados Unidos. En respuesta, el gobierno chino había adoptado una política de reciprocidad, imponiendo gravámenes equivalentes a las importaciones estadounidenses. Esta dinámica de represalias ha tensado aún más las relaciones entre ambas potencias.

Este escenario plantea interrogantes sobre el futuro del comercio internacional y el papel que desempeñará Estados Unidos en la redefinición de las reglas

económicas globales. Mientras tanto, la relación con China se mantiene como uno de los ejes centrales del enfoque proteccionista de la actual administración.

El presidente Trump justificó su decisión acusando a China de mostrar una "falta de respeto a los mercados" al responder con medidas similares. Aunque el tono de Washington ha sido firme, China ha mantenido una postura abierta al diálogo.

"La puerta está abierta a las negociaciones, pero este diálogo debe realizarse en pie de igualdad y basándose en el respeto mutuo", afirmó el Ministerio de



Foto: STRA / FP

Comercio chino en un comunicado oficial. En el plano interno, el asesor económico principal de la Casa Blanca, Kevin Hassett, declaró en entrevista con la cadena CNBC que la tasa mínima universal del 10% se mantendrá como parte de una política de largo plazo.

Según Hassett, el objetivo es generar suficiente presión sobre los socios comerciales de Estados Unidos para incentivar el regreso de actividades industriales al país.

El País

INEGI: aumenta 11.4% el turismo internacional

: EN FEBRERO ingresaron 7 millones 383 mil 300 visitantes; la cifra representa un crecimiento importante respecto del mismo mes del año previo

Redacción

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que México recibió, en febrero pasado, un 7.8% más de turistas internacionales, en comparación con el mismo mes de 2024.

De acuerdo con, las Encuestas de Viajeros Internacionales (EVI), Encuesta de Turismo de Internación (ETI) y la Encuesta de Viajeros Fronterizos (EVF), ingresaron al país 7 millones 383 mil 300 visitantes, 11.4% más que en el mismo mes de 2024.

El Inegi detalló que, de esta cantidad, 3 millones 723 mil 726 (50.4%) de personas fueron viajeros residentes en el

extranjero que pernoctaron en México, 7.8% superior a la de igual mes de un año antes, y 3 millones 659 mil 574 (49.6%) fueron excursionistas visitantes que no pernoctaron en su viaje.

Asimismo, en febrero pasado, los turistas de internación sumaron 2 millones 334 mil 416, una baja de 3.9% a tasa anual; quienes ingresaron por vía aérea significaron 89.4% de turistas de internación, descendieron 6.0% a tasa anual.

Por vía terrestre ingresaron 247 mil 958 (representaron 10.6%), el número fue 17.6% mayor que en febrero de 2024.

En el segundo mes de 2025, los turistas fronterizos que ingresaron al país, en automóvil o a pie, fueron un millón 389 mil



Foto: Michael Balam Chan/ cuartoscuro.com

310; cantidad 35.6% superior a la de igual mes de 2024; y en el mes de referencia, el ingreso de divisas referente al gasto total de visitantes ascendió a 3 mil 254.7

millones de dólares: 2.5% más que en el mismo mes de un año antes.

Por otra parte, en febrero de 2025 visitaron el extranjero 5 millones 682 mil 905 personas residentes en México, cifra 27.5% mayor que la del mismo mes de un año antes.

De ese número, un millón 302 mil 181 fueron turistas internacionales —viajeras y viajeros residentes en México que pernoctaron en el extranjero—. Un año antes egresaron un millón 175 mil 433.

Los residentes en México que visitaron el extranjero gastaron 841.4 millones de dólares, monto superior en 33.0% al de febrero de 2024. En el mes de referencia, el egreso de divisas por turistas internacionales ascendió a 553.2 millones de dólares. De esta cifra, 92.1% correspondió a gastos de turistas de internación y 7.9%, a turistas fronterizos.

De acuerdo con datos de la Organización Mundial del Turismo, México es el sexto país más visitados en el mundo, de acuerdo con el gobierno y empresarios.

Las encuestas del Inegi proporcionan información sobre visitantes internacionales que residen en el exterior y que visitan México (entradas), y residentes del país que visitan el exterior (salidas), así como sus gastos.



Alejandra Cerecedo

Miércoles



eje político



ejecentral

ejecentral.
com.mx

EjeCentral



EjeCentral

EjeCentral
TV

Eje Central



Foto: Gobierno de México

Destruyen 201 plantíos de amapola y mariguana

Emmanuel Delgado Zúñiga

Elementos del Ejército destruyeron 117 plantíos de amapola en 11 hectáreas de terrenos y 84 plantíos de mariguana en 20 hectáreas, en los estados de Chihuahua, Sinaloa, Durango, Guerrero y Oaxaca, como parte de la Estrategia de Seguridad del Gobierno de México.

Durante las acciones implementadas por personal del Gabinete de Seguridad, en Culiacán y Cosalá, Sinaloa, el personal castrense localizó un laboratorio clandestino para producción de metanfetamina, siete áreas de concentración de material diverso para la elaboración de la misma droga, 4 mil 300 litros y 675 kilos de sustancias químicas, tres reactores de síntesis orgánica, tres condensadores; así como dos centrifugadoras.

Este aseguramiento se realizó en diferentes puntos de los poblados de El Carrizal, Los Mayos, Presa Sanalona, Las Juntas, Arroyo de la Higuera, Canamaca y Santa Anita, en Sinaloa.

Con este aseguramiento, el Ejército generó una afectación económica a las organizaciones delictivas del estado de 982 millones de pesos.

Asimismo, en Culiacán, en Los Cedros, elementos de la Secretaría de Marina (Semar) y Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), localizaron y neutralizaron un laboratorio clandestino para la fabricación de droga sintética, aseguraron mil 700 litros, 60 kilos de sustancias químicas.

Por otra parte, en Ixtlán del Río, en el poblado La Higuera, en Nayarit, la Semar erradicó tres plantíos de mariguana en un área de 3 mil 96 metros cuadrados con aproximadamente 83 mil 772 plantas.

Suman 2 mil 300 detenidos por Operación Frontera Norte

: DURANTE LOS OPERATIVOS DE VIGILANCIA realizados en estados que colindan con EU, también se aseguraron armas de fuego, cartuchos y cargadores

Redacción

El Gabinete de Seguridad del Gobierno de México informó que, desde el inicio de la Operación Frontera Norte, el pasado miércoles 5 de febrero, se logró la detención de 2 mil 300 personas relacionadas con delitos de alto impacto en estados que colindan con Estados Unidos (EU).

Además, refirió que se aseguraron 2 mil 033 armas de fuego, 331 mil 333 cartuchos de diversos calibres, 10 mil 038 cargadores, 26 mil 397.36 kilos de diferentes drogas sintéticas, entre ellos, 163.35 kilos de fentanilo.

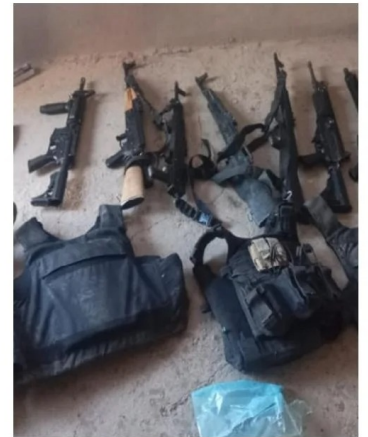
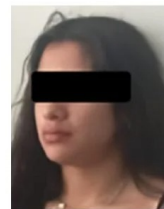
En un comunicado, el Gabinete de Seguridad dio a conocer los resultados obtenidos de la operación del miércoles 9 de abril de 2025, donde se realizaron operativos por parte del personal del Ejército, Secretaría de Marina (Semar), Guardia Nacional (GN), Fiscalía General de la República (FGR) y de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), entre los que destacan:

Baja California:

En Tijuana, se detuvo a tres personas, se aseguró un arma de fuego corta, un cargador y un vehículo.

Chihuahua:

En Aldama, se detuvo a cuatro personas, se aseguraron ocho armas de fuego



Fotos: Gobierno de México

largas, 21 cargadores, 569 cartuchos, cuatro chalecos tácticos y dos vehículos con blindaje artesanal.

Nuevo León:

Mientras que en General Escobedo, se detuvo a una persona, se aseguraron nueve cartuchos, 62 dosis de metanfetamina, 19 dosis de mariguana, siete dosis de cocaína, dinero en efectivo, un teléfono celular, un arma de fuego corta, un cargador y una báscula gramera.

Sinaloa:

En Choix, se aseguraron dos armas de fuego largas, 28 cargadores, 700 cartuchos, dos chalecos tácticos y cuatro placas balísticas.

También se localizó e inhabilitó un laboratorio clandestino para la producción de drogas sintéticas y siete áreas de concentración de material, se aseguraron 4 mil 300 litros y 675 kilos de sustancias, tres reactores de síntesis orgánica, tres condensadores, dos centrifugadoras y 18 recipientes de diversas capacidades.

Sonora:

Se detuvo a seis personas, se aseguraron tres armas de fuego cortas, 12 cargadores, 343 cartuchos, 134 dosis de cocaína, 42 de heroína, 107 de metanfetamina, 113 de mariguana, tres chalecos tácticos, un inmueble, cuatro vehículos y una moto.

Además, se localizaron e inhabilitaron cuatro campamentos que eran empleados por la delincuencia organizada.

Asegura Ejército 14 tomas clandestinas

Redacción

Como parte de la Estrategia para combatir el robo de hidrocarburos en México, elementos del Ejército localizaron y clausuraron cinco tomas clandestinas en Querétaro, el miércoles 9 de abril.

En un comunicado, el Gabinete de Seguridad detalló que, del 3 al 9 de abril, en distintas entidades, elementos de la Secretaría de Marina (Semar) y Petróleos Mexicanos (Pemex) aseguraron 14 tomas clandestinas conectadas a los poliductos Salina Cruz-Minatitlán y Tuxpan-Azapotzalco.

Mientras que, en los estados de Querétaro y Guanajuato, personal del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional (GN), en coordinación con Seguridad Física de Pemex, localización e inhabilitación cuatro tomas clandestinas herméticas, se aseguraron cuatro tractocamiones, 32 bidones, 100 metros de manguera de alta presión y se recuperaron 70 mil 520 litros de hidrocarburo, gasolina.

Por el contrario, y como parte de las acciones para inhibir la pesca ilegal en distintas entidades, elementos de la Semar y CONAPESCA aseguraron un total

de 26 mil 239 kilos de producto marino; así como 11 redes de pesca prohibidas con 1 mil 460 metros.

En lo que va del año, se han asegurado un total de 223 mil 372 kilos de producto marino y 349 redes de pesca prohibidas con 89 mil 670 metros.

Dichas acciones se realizan como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad, que contempla cuatro ejes de acción: Atención a las causas; Consolidación de la Guardia Nacional (GN); Fortalecimiento de la inteligencia e investigación, y Coordinación con las entidades federativas.

PuntodeVista

RAZÓN PÚBLICA



Los aranceles y el cambio climático

Juan Antonio Le Clercq

Profesor-investigador del Departamento de Relaciones internacionales y Ciencia Política de la UDLAP.

La guerra de aranceles declarada por la administración Trump como estrategia para reducir sus niveles de déficit comercial con otros países, abre la puerta a una profunda transformación en la estructura del comercio internacional que hemos conocido por varias décadas, con el riesgo añadido de una recesión económica global producida directamente por las decisiones implementadas.

Además de las implicaciones impredecibles en el comercio global, el sistema financiero internacional y las expectativas de crecimiento económico, la guerra de aranceles y sus consecuencias tendrán un impacto terriblemente negativo en múltiples ámbitos, entre ellos la viabilidad de las negociaciones sobre cambio climático en los próximos años.

Contener el aumento en la temperatura global en menos de 2 grados, considerando que múltiples estudios señalan que ya no es posible aspirar razonablemente a la meta de 1.5 grados, y reducir los riesgos de enfrentar eventos naturales catastróficos, depende de que los países firmantes del Acuerdo de París aumenten el nivel de ambición de sus compromisos nacionales de mitigación y transferencia financiera hacia los países más pobres. Es claro desde 2015 que la suma de reducción de emisiones acordada por la comunidad internacional

es insuficiente y que los escenarios proyectados que podrían alcanzarse temperaturas en el rango de los 2.6 y 3.5 grados.

Aun si la temperatura global se contiene en 2 grados, los países en desarrollo y de bajos recursos enfrentan mayor riesgo de sufrir el impacto de desastres naturales más agresivos y destructivos. Esto exige programas de adaptación y estrategias de reconstrucción ante pérdidas y daños que pasan por la transferencia de recursos financieros suficientes y oportunos desde los países en desarrollo. En este caso, los países desarrollados se han quedado muy lejos de cumplir con la transferencia de recursos comprometida en el Acuerdo de París.

La administración Trump ha reafirmado su rechazo a cumplir sus compromisos de política climática a nivel internacional. Anunciar su salida del Acuerdo de París representó un primer golpe a la línea de flotación de la viabilidad de la arquitectura climática global, pero la guerra de aranceles y sus efectos económicos pueden significar el tiro de gracia. Cómo quedó evidenciado durante la crisis de 2008, posteriormente con la pandemia y la guerra en Ucrania, las agendas políticas nacionales suelen desviarse y dejar de lado de los compromisos climáticos en cuanto aparecen las señales de turbulencia económica y financiera. ¿Por qué esperar que los países mantengan la intención de

implementar acciones ambiciosas y efectivas ante el cambio climático, cuando los Estados Unidos han abandonado el tablero de juego? Con la guerra de aranceles en el centro de las discusiones, las prioridades políticas nacionales estarán enfocadas a garantizar crecimiento, contener la recesión y evitar impactos más graves en los niveles de empleo y calidad de vida.

El cambio climático vuelve a ser un tema secundario en las agendas nacionales, a pesar de que las señales advierten que se acaba el tiempo para definir soluciones efectivas, plausibles y justas. Los temas urgentes y los conflictos geopolíticos no dejan espacio para atender la amenaza de un planeta más caliente y marcado por cascadas de riesgos catastróficos, los cuales, sin embargo, siguen sin ser percibidos como tales por gran parte de la población. El panorama no deja mucho espacio para el optimismo, la situación económica internacional servirá de pretexto para la inacción climática y con la parálisis se perderá tal vez la última ventana de oportunidad para evitar aumentos por encima de los 2 grados. Todo lo cual implica ciclos de retroalimentación impredecibles en el sistema climático, pérdidas y daños incalculables y una mayor exposición a riesgos y vulnerabilidad para países de bajos recursos y en desarrollo que en realidad contribuyeron muy poco en provocar el calentamiento global.



TODO EL PODER



Vaivén de aranceles: Trump contra el mundo

Carlos Graciano

El miércoles 2 de abril el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, presentó el listado de los aranceles recíprocos, en el día que autodenominó como "Día de la Liberación" de su país. Estos aranceles los justifica aludiendo a supuestos años de déficit en la relación comercial de estos países con Estado Unidos, tratando de encuadrar como si el mundo le debiera su crecimiento a los Estados Unidos.

A continuación la asignación de aranceles que impuso el Gobierno de los Estados Unidos:

Unión Europea 20%, China 34%, Japón 24%, Vietnam 46%, Corea del Sur 25%, Taiwán 32%, India 26%, Suiza 31%, Tailandia 36%, Malasia 24%, Indonesia 32%, Israel 17%, Sudáfrica 30%, Filipinas 17%, Camboya 49%, Bangladesh 37%, Iraq 39%, Noruega 15%, Venezuela 15%, Nigeria 14%, Guyana 38%, Pakistán 29%, Nicaragua 18%, Jordania 20%, Sri Lanka 44%, Argelia 30%, Kazajistán 27%, Angola 32%, Libia 31%, Túnez 28%, Costa de Marfil 21%, Serbia 37%, Laos 48%, Madagascar 47%, Myanmar 44%, Botswana 37%, RD del Congo 11%, Namibia 21%, Fiji 32%, Camerún 11%, Liechtenstein 37%, Brunei 24%, Lesoto 50%, Mauricio 40%, Mozambique 16%, Bosnia y Herzegovina 35%, Macedonia del Norte 33%, Zambia 17%, Moldova 31%, Guinea Ecuatorial

13%, Chad 13%, Zimbabwe 18%, Reunión 37%, Malawi 18%, Islas Malvinas 41%, Vanuatu 22%, Siria 41%, Saint Pierre y Miquelon 50%, Nauru 30%, Isla Norfolk 29%.

Es importante destacar que a los países no listados en el anterior párrafo se les aplicaron al menos 10% de aranceles, con excepción de México y Canadá, quienes por ser miembros del TMEC no fueron impactados en esta ocasión, aunque si se mantienen los anuncios previamente establecidos.

Como bien es sabido, a toda acción hay una reacción, y los países del mundo a los que se les pusieron aranceles por parte de Estados Unidos han comenzado a responder, tal es el caso de China que ha decidido responder con la misma moneda aplicando 34% de aranceles a productos estadounidenses, lo que generó una contrarrréplica por parte de Donald Trump diciendo que si China no retiraba sus aranceles, Estados Unidos incrementará la imposición arancelaria a 50%, lo cual estará por definirse hoy en algún momento del día, según lo anunciado por el propio mandatario.

Por su parte, la Unión Europea ha planteado responder a los aranceles impuestos previamente por el 25% al acero y al aluminio, en donde tienen contemplado aplicar el mismo porcentaje a diversos productos estadounidenses el 15 de abril. En

el caso de los socios del TMEC, Canadá inició el 3 de abril un proceso ante la Organización Mundial del Comercio por los aranceles impuestos por parte de Estados Unidos hacia los automóviles importados y México señaló que no responderá de momento a las subidas arancelarias que el mandatario estadounidense ha impuesto a las importaciones de automóviles y acero, ya que continuará con una aproximación diplomática para tratar de buscar un mejor acuerdo para nuestro país.

Ante este anormal movimiento, sin precedentes en la historia comercial contemporánea, los efectos se han dejado sentir. En el caso de los mercados asiáticos, el índice de referencia japonesa Nikkei 225 cerró con una bajada del 7.9%, mientras que el Topix cayó 7.7%. Por su parte en la región europea, el STOXX 600 cayó un 5.5% y el FTSE 100 de Londres cayó un 5.6%. Ante este panorama que muy probablemente continuará escalando, lo único seguro es que los precios seguirán subiendo y los acuerdos se seguirán postergando hasta que no se satisfagan los deseos de Trump de volver "America Great Again". ¿Quién quedará mejor posicionado después de esta guerra comercial? ¿Qué tan lejos llevará la batalla China? ¿Cuánto estirará la liga Estados Unidos? Al tiempo lo sabremos.



Los números no cuadran

Pablo Trejo Pérez
@PabloTrejoizt

✪ Diputado local por el Distrito 15 de Iztacalco

A febrero de 2025 el Gobierno federal ha recortado el gasto de subsidios y transferencias en 60.5%, o sea, 282.7 mil millones de pesos (mmdp), comparado contra el mismo periodo de 2024.

El gasto por este concepto fue de 184 mil mdp, el más bajo desde 2021. Lo anterior se refleja en que lo ejercido por las principales dependencias encargadas de programas sociales del Gobierno se contrajo en más de la mitad.

Así, la Secretaría del Bienestar —que entrega las pensiones a las personas adultas mayores, personas con discapacidad y mujeres mayores de 60 años—, dispuso de tan sólo 90.5 mil mdp, lo que

implica un ajuste a la baja de 62.8% o 152.6 mil mdp.

»Por su parte, la Secretaría de Educación Pública tuvo un gasto de 64.1 mil mdp. Esto no es ni la mitad de lo que ejerció apenas en febrero del año pasado. La caída es de 51.6% lo cual significa 68.4 mil mdp. Los dos principales programas de esta dependencia son las Becas de Educación Básica Rita Cetina y las Becas de Educación Media Superior Benito Juárez.

El desplome fue aún mayor en Agricultura, cuyos tres principales programas son: Fertilizantes, Precios de Garantía y

Producción para el Bienestar. Tuvo un gasto de 10.3 mil mdp, que es 71.7% menos o 26.1 mil mdp inferior versus 2024.

Asimismo, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, cuyo principal programa es el de Jóvenes Construyendo el Futuro, erogó sólo 2 mil mdp, un recorte de 75.1 menos o 6.1 mil mdp con respecto al año pasado.

Estos resultados indican en primer lugar, que existe un gran subejercicio en el gasto público o que los recortes al gasto se están profundizando. Se podría decir que la prioridad del gobierno es reducir el déficit a costa, incluso, de la garantía de derechos, que es lo que significan los programas sociales, muy pronto saldremos de dudas.



DETRÁS DE LA TINTA



La ignorancia mata

Emilio Antonio Calderón

Pese a que vivimos en la era de los discursos de integración y campañas de inclusión que abarrotan las redes y las calles del mundo, el brutal asesinato de Sara Millerey es muestra de que la sociedad sigue sin ser un espacio seguro para las minorías.

Sara, una mujer trans colombiana, fue hallada hace unos días en Bello, Antioquia, con claros signos de tortura y violencia extrema. Según reportes de medios locales, había sido golpeada con objetos contundentes, arrastrada por la quebrada La Loca, y le fracturaron las extremidades para que no pudiera nadar y muriera ahogada. Si bien, fue rescatada del lugar con vida, murió en el hospital debido a la gravedad de sus heridas. A los pocos días, la Fiscalía confirmó la captura de un sospechoso con antecedentes penales, pero eso no impidió que una parte del debate público girara en torno a si Sara "era realmente mujer" o si su identidad de género fue el motivo de su muerte.

Ese tipo de preguntas no solo son violentas: son peligrosas. Porque antes que cualquier otra cosa, Sara fue una persona. Y cuando lo primero que se cuestiona tras su asesinato es su expresión de género y no la brutalidad de su muerte, queda claro que el prejuicio sigue cobrando vidas. A veces con armas, otras con palabras.

Ceremonia fúnebre

Hablando de inhumanidad, la muerte de Berenice y Miguel no sólo pone en evidencia la negligencia en la organización

de uno de los eventos musicales más relevantes de la CDMX, sino que, con la cantidad de personas que se preocuparon más por la cancelación del festival Axe Ceremonia que por la tragedia ocurrida, reafirma que la falta de empatía es uno de los males más grandes de nuestros tiempos.

Los hechos ocurrieron el 6 de abril, cuando por los fuertes vientos colapsó una estructura que terminó por quitarles la vida. Lo alarmante es que mientras el escenario del horror aún no se enfriaba, el evento continuó con bombo y platillo durante el resto de la jornada. Al día siguiente, luego de que las autoridades determinaran cancelar el Ceremonia, una joven se volvió viral en redes tras llorar desconsolada, no por las víctimas, sino porque "el evento se arruinó", y no fue sino uno de múltiples casos.

Sin duda, el suceso refleja la creciente insensibilidad con la que, como sociedad, hemos comenzado a convivir con la muerte ajena. Pero también evidencia un tipo de negligencia estructural que se repite en cada evento masivo sin supervisión real. Si el arte es una vía para sanar, entonces su organización no puede convertirse en una sentencia de muerte.

El arte bajo un puente

Mujeres que explotan su sensualidad, hombres que acarician su feminidad. Géneros que, en todos los sentidos, pierden sus líneas limítrofes. Es sorprendente todo lo que puede ocurrir una

noche cualquiera debajo de los puentes en la Ciudad de México.

En tiempos tan oscuros, donde incluso el arte deja de ser un lugar seguro, pareciera que esa herramienta sanadora del alma se esconde y busca los rincones más inesperados para desarrollarse. El fin de semana pasado, Canek —artista regio con una propuesta transgresora que combina la electrónica con glitter, letras juguetonas y escasa ropa—, celebró sus 30 años de vida con Maldito cumpleaños, un evento en el que reunió a sus amigos y colegas para un festejo especial donde "Bajo Circuito" fue la sede.

Se trata de un multiforo cultural ubicado literalmente bajo un puente en la CDMX, que se ha convertido en refugio para artistas emergentes. En contraste con el resto del mundo, donde el odio y la violencia acaparan los titulares, aquí se apuesta por la diversidad, la libertad y la resistencia desde la música y la escena alternativa.

Así como con Canek, Bajo Circuito ha dado visibilidad a todo tipo de proyectos de la escena underground capitalina. Los Velts, La Suprema, José Servín y Mily, quien acompañó a Canek en su celebración, son sólo algunos de los nombres que han desfilado por su cartelera.

Y aunque allá afuera el mundo a veces parezca perder su rumbo, hay espacios como este que recuerdan que la empatía, la memoria y el arte siguen teniendo un lugar. Aunque sea, por ahora, debajo de un puente.

Salud

Las trampas del desarrollo

El boom de las baterías provoca intoxicación por plomo

: EN BANGLADÉS, la exposición al este metal en menores provoca disminución de la inteligencia, anemia, retraso del crecimiento y trastornos neurológicos de por vida

AFP

Junayed Akter tiene 12 años, pero el plomo tóxico que corre por sus venas hizo que su estatura sea la de alguien varios años más joven, al igual que la mayoría de los niños en su aldea en Bangladés.

Akter es uno de los 35 millones de niños —alrededor del 60% de todos los niños de este país del sur de Asia— que tienen niveles peligrosamente altos de exposición al plomo. Las causas son diversas, pero su madre culpa de sus males a una fábrica, ya clausurada, que reciclaba apresuradamente baterías de vehículos viejos con fines lucrativos, contaminando así el aire y la tierra de su pequeño pueblo. “Empezaba por la noche, y toda la zona se llenaba de humo. Al respirar se percibía un olor particular”, explica Bithi Akter.

“La fruta ya no crecía durante la temporada. Un día, encontramos incluso dos vacas muertas en casa de mi tía”, añade. Los análisis médicos mostraron que la sangre de Junayed contenía el doble del plomo que la Organización Mundial de la Salud considera que causa alteraciones mentales graves, y probablemente irreversibles, en niños pequeños.

“A partir del tercer grado, ya no quería escucharnos, no quería ir a la escuela”, cuenta Bithi, mientras su hijo, sentado a su lado, contempla con la mirada perdida el patio de su casa. “También lloraba todo el tiempo”, añade.

La intoxicación por plomo no es un fenómeno nuevo en Bangladesh. Muchos casos se atribuyen a fábricas no reguladas de reciclaje de baterías que proliferaron por todo el país en respuesta a la creciente demanda.

Los niños expuestos a niveles peligrosos de plomo corren el riesgo de sufrir una disminución de la inteligencia y el

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN POR PLOMO EN LOS NIÑOS

LOS SIGNOS Y SÍNTOMAS del envenenamiento por plomo en los niños son los siguientes:



Sistema nervioso:

- Retraso en el desarrollo
- Dificultades de aprendizaje
- Irritabilidad
- Pereza y fatiga
- Pérdida auditiva
- Convulsiones
- Comportamiento agresivo

Sistema urinario:

- Daño renal

Sistema digestivo:

- Pérdida del apetito
- Pérdida de peso
- Dolor abdominal
- Vómitos
- Estreñimiento

En general:

- Anemia
- Lentitud del crecimiento corporal

El riesgo principal de la exposición al plomo se presenta en el desarrollo cerebral, donde podrían producirse daños irreversibles. Los niveles muy elevados de plomo pueden provocar convulsiones, pérdida de la conciencia y la muerte.

rendimiento cognitivo, anemia, retraso del crecimiento y trastornos neurológicos de por vida. La fábrica del pueblo donde vive la familia Akter cerró tras las continuas quejas de la comunidad, pero la organización de defensa del medio ambiente Pure Earth cree que podría haber 265 instalaciones de este tipo en otros lugares del país.

“Desmontan las pilas viejas, les quitan el plomo y lo funden para fabricar pilas nuevas”, explicó a AFP Mitali Das, de Pure Earth. “Lo hacen todo al aire libre”, añadió. “Los gases tóxicos y el agua ácida que se producen durante la operación contaminan el aire, el suelo y el agua”.

“Han matado a nuestro pueblo”

En Fulbaria, un pueblo situado a unas horas en auto al norte de la capital, Daca, otra fábrica de reciclaje de baterías propiedad de una empresa china funciona a pleno rendimiento. A un lado hay verdes arrozales. Al otro, una tubería arroja agua turbia a un estanque salobre rodeado de terrenos muertos, cubiertos de un espeso lodo anaranjado.

“De niño, solía llevar comida a mi padre cuando estaba en los campos. El paisaje era magnífico, verde, el agua era clara”, afirma Rakib Hasan, un ingeniero y residente local de 34 años. “Ya ven el aspecto que tiene ahora. Está muerto, para siempre”, añade. “Han matado a nuestro pueblo”.



Foto: AFP.

Syeda Rizwana Hasan, que dirige el Ministerio de Medio Ambiente de Bangladesh, no quiso comentar el caso porque aún está en los tribunales, pero afirmó que “llevan a cabo regularmente operaciones contra la producción y el reciclaje ilegales de baterías eléctricas”.

Inconscientes de los peligros

El reciclaje ilegal de baterías es un negocio en auge en Bangladesh, impulsado principalmente por la electrificación masiva de los bicitaxis, muy populares y que antes iban a pedales. En el país circulan más de cuatro millones de estos vehículos y las autoridades calculan que el mercado para equiparlos a todos con motores eléctricos y baterías ronda los 870 millones de dólares.

“La mayoría de la gente no es consciente de los peligros”, declaró Maya Vandenant, trabajadora de Unicef que promueve una estrategia para sanear el sector con normativas más estrictas e incentivos fiscales. “El coste de la pérdida de cociente intelectual causada por el plomo se estima en 6.9 puntos de crecimiento para la economía del país”, agregó.

Para Muhammad Anwar Sadat, que supervisa la situación en el Ministerio de Salud, la situación ya es urgente. “Si no hacemos nada”, advirtió, “el número de afectados se triplicará o cuadruplicará en los próximos dos años”.



Foto: Pure Earth, 2020.



Foto: Cuenta x @aboehler

EU y Rusia concretan intercambio de prisioneros

Redacción

Rusia y Estados Unidos llevaron a cabo un nuevo intercambio de prisioneros en el aeropuerto de Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos, en un acuerdo que fue confirmado por los servicios de inteligencia de ambos países. Como parte de este intercambio, Rusia liberó a Ksenia Karelina, una ciudadana con doble nacionalidad ruso-estadounidense, quien había sido condenada a 12 años de prisión por realizar donaciones a una organización que apoyaba a Ucrania en el contexto de la guerra con Rusia. A cambio, el gobierno de Estados Unidos entregó a Arthur Petrov, un ciudadano alemán-ruso que fue arrestado en 2023 en Chipre bajo la acusación de adquirir microelectrónica sensible con destino a Rusia.

Karelina, quien fue arrestada en 2022, fue condenada en Rusia por traición, debido a sus vínculos con una entidad benéfica estadounidense que recaudaba fondos para la causa ucraniana. Los medios estatales rusos difundieron imágenes de su salida desde Rusia, escoltada por agentes de seguridad hacia un avión que la transportó de regreso a Estados Unidos. Su liberación fue recibida como un paso positivo en las relaciones bilaterales entre Moscú y Washington, que han estado marcadas por tensiones y desconfianza en los últimos años.

Por su parte, Petrov, detenido a petición de Estados Unidos por presuntamente intentar exportar componentes electrónicos sensibles que podrían ser usados para fines militares, fue entregado a las autoridades rusas. Según el Servicio Federal de Seguridad de Rusia (FSB), "Petrov fue intercambiado por la ciudadana estadounidense Ksenia Karelina, quien también posee ciudadanía rusa. Expresamos nuestra gratitud a los líderes de los Emiratos Árabes Unidos por su apoyo en la realización de este acuerdo", señaló un comunicado de la institución.

Las negociaciones fueron lideradas por John Ratcliffe, director de la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos, el director del FSB, Alexander Bortnikov, y con el jefe del Servicio de Inteligencia Exterior de Rusia, Sergéi Naryshkin.

Suspende Europa aranceles a Estados Unidos por 90 días

: LA DECISIÓN DE LA COMUNIDAD llega después de que el presidente Donald Trump rebajara las tarifas al 10 por ciento para todos los países países

Redacción

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, anunció este jueves la suspensión por 90 días de las contramedidas en respuesta a los aranceles impuestos por Estados Unidos, como parte de un esfuerzo para abrir espacio a las negociaciones.

"Si las conversaciones no avanzan, nuestras contramedidas entrarán en vigor", advirtió Von der Leyen en un comunicado.

La decisión de la Unión Europea llega después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, declarara una "pausa" en la implementación de aranceles generalizados sobre varios países, incluidos los miembros del bloque europeo.

En su declaración, Von der Leyen destacó que la suspensión de las contramedidas se da "como una oportunidad para las negociaciones". No obstante, señaló que "todas las opciones siguen sobre la mesa" y que, si las conversaciones no son satisfactorias, las represalias de la Unión Europea se reactivarán.

El presidente Trump había confirmado esta pausa el miércoles, lo que fue interpretado por la Unión Europea como un "paso importante para estabilizar la economía mundial". En respuesta, los países del bloque respaldaron el paquete de

medidas de represalia frente a las tarifas impuestas por Washington.

Desde la aplicación de las primeras rondas de aranceles estadounidenses, la Unión Europea ha tenido que calibrar cuidadosamente sus respuestas, buscando equilibrar las represalias con la necesidad de mantener abiertas las vías

de diálogo para evitar una mayor escalada en la guerra comercial.

Este conflicto tiene raíces en las decisiones

Esta pausa podría reflejar una tentativa de suavizar las tensiones y ganar espacio para las negociaciones, que podrían redefinir las reglas comerciales entre las dos potencias económicas.



Foto: AFP

de Trump de imponer aranceles a las importaciones de acero y aluminio, así como a vehículos fabricados en el extranjero, lo que ha afectado a los países europeos en múltiples frentes.

La situación ha generado tensiones no solo entre los gobiernos, sino también en el sector empresarial, que ha sentido el impacto de las tarifas impuestas por ambos lados del Atlántico. Mientras algunos sectores de la Unión Europea han pedido una respuesta firme y rápida, otros insisten en la importancia de evitar un conflicto comercial prolongado que pueda perjudicar aún más a la economía global. La relación comercial entre Estados Unidos y la Unión Europea, que incluye intercambio de bienes y servicios por un valor significativo, ha quedado en un punto crítico, con ambos bloques buscando ganar tiempo para evitar una escalada.

Por su parte, Trump ha mantenido una postura desafiante, insistiendo en que las tarifas son necesarias para proteger los intereses comerciales y laborales de Estados Unidos. No obstante, la pausa anunciada refleja, al menos por ahora, una tentativa de suavizar las tensiones y ganar espacio para las negociaciones, que podrían redefinir las reglas comerciales entre las dos potencias económicas. La dinámica actual abre la puerta a una posible reevaluación de las políticas comerciales internacionales, con la Unión Europea como uno de los actores principales en esta reconfiguración.

Continúan homenajes por tragedia en Dominicana

Redacción

La cifra de muertos por el reciente colapso del techo en la discoteca Jet Set de República Dominicana se mantiene en 221, según informes oficiales. Este jueves, el director del Centro de Operaciones de Emergencias, Juan Manuel Méndez, concluyó el operativo de rescate, calificando la tarea como "la más difícil" de sus 20 años de servicio.

"Pido disculpas, porque cada vez que vemos una persona reclamar por su deudo, por su pariente, nos llenábamos de impotencia al saber que aún había personas atrapadas", declaró un visiblemente afectado Méndez ante los medios.

>El accidente se registró la madrugada de este martes. Las autoridades ya dieron por concluidas las labores de rescate.

Entre los rescatados con vida se encuentran 189 personas, quienes fueron liberadas de los escombros tras el derrumbe, ocurrido durante un concierto de Rubby Pérez, quien fue una de las víctimas fatales. El presidente Luis Abinader y su esposa, Raquel Arbaje, se unieron al velatorio del artista, celebrado en el Teatro Nacional.

A lo largo del día, se celebraron otros

velatorios y misas en honor a las víctimas, incluida una ceremonia en Nueva York, donde reside una importante comunidad dominicana. También fue recordada Nelsy Milagros Cruz Martínez, gobernadora de Montecristi, quien falleció mientras era atendida en el hospital.

Además de Pérez, otras personalidades como los exbeisbolistas Octavio Dotel y Tony Blanco Cabrera, y el diseñador de moda Martín Polanco, entre otros, perdieron la vida en la tragedia. El país continúa de luto, mientras las autoridades investigan las causas del colapso en un evento que, hasta ahora, permanece sin explicación oficial.

Actualidad

La cirugía estética vive un boom entre mujeres iraníes

: LA SOCIEDAD INTERNACIONAL de Cirugía Plástica Estética, con sede en Estados Unidos, informó que, en 2023, se realizaron más de 264 mil operaciones cosméticas en Irán



AFP

Todas las mujeres de la familia de la modelo iraní Azadeh se han operado la nariz para ajustar su rostro a los estándares occidentales de belleza, en un país donde el cuerpo femenino está fuertemente controlado.

Para Azadeh, de 29 años, resultó lucrativo suavizar la protuberancia de su nariz, conocida como "nariz persa", mediante una cirugía denominada rinoplastia.

Desde la Revolución Islámica de 1979, las mujeres iraníes están obligadas a vestir con modestia y cubrirse el cabello, por lo cual la industria de la belleza se ha centrado en el rostro.

Una rinoplastia puede hacer mucha diferencia, afirmó Azadeh a la AFP.

"Después de la operación no sólo conseguí trabajos de modelo con mejor posición social, también gano el triple y soy más respetada por los clientes", aseguró.

Azadeh pidió no revelar su apellido porque las modelos pueden enfrentar presión social en Irán.

Según la Sociedad Internacional de Cirugía Plástica Estética (ISAPS), con sede en Estados Unidos, en 2023 se realizaron más de 264 mil 000 operaciones cosméticas en Irán, siendo la rinoplastia la más común.

Tendencia cultural

A lo largo de Teherán y otras ciudades iraníes, las clínicas estéticas promocionan sus servicios en vallas coloridas, con promesas de narices esculpidas, piel inmaculada y dientes perfectos.

"Se ha convertido en una tendencia cultural", comentó Hamidreza Hosnani, un cirujano que realiza hasta 20 rinoplastias por semana en su clínica de Teherán.

La tendencia ha evolucionado, volviéndose cada vez más ligada a la identidad y el estatus social, especialmente en la medida que más mujeres desafían el estricto código de vestimenta.

Esa actitud se acentuó tras las protestas masivas provocadas por la muerte de la kurda iraní Mahsa Amini en 2022 cuando estaba bajo custodia policial.

En Irán, donde el salario mínimo es de

100 dólares, una rinoplastia básica cuesta hasta mil dólares, mucho más barata que en otros países, afirma Hosnani.

Millones de iraníes luchan con el aumento de precios y la depreciación de su moneda, causada en parte por años de sanciones internacionales.

"Incluso tuve que pedir prestado a amigos y familiares el dinero para la operación, pero estuvo bien gastado", expresó Azadeh.

Reyhaneh Khoshhali, una asistente quirúrgica de 28 años, se hizo la operación hace cuatro años y sólo lamenta no haberlo hecho antes.

"Mi nariz realmente no se veía estéticamente bien y yo quería ser más bella", indicó.

Clínicas no autorizadas

Irán ha tenido por años centros médicos muy avanzados y se ha convertido en

destino para extranjeros que buscan cirugías estéticas grandes y de alta calidad. Pero los procedimientos también conllevan ciertos riesgos.

Las autoridades iraníes han advertido sobre la proliferación de clínicas no autorizadas que realizan cirugías cosméticas.

En febrero fueron detenidos decenas de profesionales sin licencia, y varias salas de operaciones en el Hospital Apadana de Teherán fueron cerradas por realizar cirugías no autorizadas, informó el Ministerio de Salud.

En 2023, tres mujeres murieron en un solo día –el 7 de noviembre– en cirugías estéticas en incidentes separados en Teherán, informó entonces la prensa local.

Ava Goli aún no ha tenido su rinoplastia y dice que debe investigar antes de elegir a un cirujano confiable.

"He visto algunas personas cuyas operaciones de nariz no se ven bien (...) y sí, a veces

realmente me da miedo", admitió a AFP la mujer de 23 años.

Pero la demanda por cirugías estéticas continúa elevada en Irán, y no solo entre las mujeres.

Ejemplo de ello es Bahador Sayyadi, un contador de 33 años, quien dijo que pidió dinero prestado para hacerse un implante capilar.

"Mi situación financiera no es maravillosa pero gracias a un préstamo que obtuve recientemente, podré realizar el procedimiento justo a tiempo antes de mi boda", indicó.

"Los hombres deben cuidarse estos días, igual que las mujeres", explica.

"DESPUÉS DE LA OPERACIÓN NO SÓLO CONSIGUIÓ TRABAJOS DE MODELO CON MEJOR POSICIÓN SOCIAL, TAMBIÉN GANÓ EL TRIPLE Y ES MÁS RESPETADA POR LOS CLIENTES", ASEGURÓ.



Fotos: Atta Kenare / AFP y Freepik



ARRANCA COMPETENCIA POR LA PALMA DE ORO EN CANNES 2025

: LOS REPRESENTANTES de los premios eligieron los 19 filmes, dirigidos por cineastas españoles, un brasileño, y hasta un iraní, quienes se verán las caras en la 78 edición del festival

AFP

Desde dos películas dirigidas por los españoles Carla Simón y Oliver Laxe, otra del brasileño, Kleber Mendonça Filho, hasta las del iraní Jafar Panahi y del estadounidense Wes Anderson, estos son los 19 filmes en competición del 78º Festival de Cannes.

La selección es provisional y deberá completarse antes de la apertura del festival el 13 de mayo.

UN SIMPLE ACCIDENTE, DE JAFAR PANAHI.

Poco se sabe del nuevo filme del director iraní, que no ha querido filtrar nada, admitió el delegado del certamen, Thierry Frémaux.

LA TRAMA FENICIA, DEL ESTADOUNIDENSE WES ANDERSON.

Una comedia de espías protagonizada por una horda de estrellas de Hollywood, como es habitual en sus últimas obras, entre ellas Benicio del Toro, Tom Hanks, Bill Murray, Scarlett Johansson y Mia Threapleton, la hija de Kate Winslet.

JEUNES MÈRES, DE JEAN-PIERRE Y LUC DARDENNE.

Los hermanos belgas, que ya cuentan con dos Palmas de Oro a sus espaldas (*Rosetta* en 1999 y *El niño* en 2005), narran esta vez la historia de cinco mujeres acogidas en un centro de maternidad donde reciben apoyo como jóvenes madres.

ALPHA, DE JULIA DUCOURNAU.

Cuatro años después de alzarse con el máximo galardón con *Titane*, la directora francesa presenta su nueva obra con Golshifteh Farahani y Tahar Rahim, la historia de una niña confrontada a la epidemia del sida en los años 1980.

SENTIMENTAL VALUE, DEL NORUEGO JOACHIM TRIER.

Trier repite con la actriz Renate Reinsve (*La peor persona del mundo*, 2021), en esta

historia que cuenta cómo un director intenta rehacer sus lazos con sus hijas.

ROMERÍA, DE LA ESPAÑOLA CARLA SIMÓN.

La directora española, ganadora del Oso de Oro en la Berlinale en 2022 por *Alcarràs*, narra el viaje familiar de una joven catalana a Galicia tras perder a sus padres por el sida, el mismo drama que vivió Simón cuando era una niña.

SOUND OF FALLING, DE LA ALEMANA MASCHA SCHILINSKI.

Un drama que reúne a cuatro mujeres de cuatro generaciones diferentes en una misma granja.

LES AIGLES DE LA RÉPUBLIQUE, DEL EGIPCIO TARIK SALEH.

A punto de perderlo todo, el actor más famoso de Egipto acepta encarnar el papel de presidente en un biopic en su honor, pese al riesgo que eso comporta.

THE MASTERMIND, DE LA ESTADOUNIDENSE KELLY REICHARDT.

La historia de un robo de obras de arte con la guerra de Vietnam como telón de fondo y el naciente movimiento de liberación de las mujeres.

DOSSIER 137, DEL FRANCÉS DOMINIK MOLL.

Una película policial, sobre

una inspectora que se enfrenta a las consecuencias de una tensa manifestación en la que un joven resultó herido por un disparo de los agentes.

EL AGENTE SECRETO, DEL BRASILEÑO KLEBER MENDONÇA FILHO.

Un thriller político que se desarrolla a finales de los años 70, durante los últimos años de la dictadura militar brasileña. Mendonça Filho, un habitual de la muestra, ya estuvo en liza por el máximo galardón con *Bacurau* en 2019 y *Aquarius* en 2016. También ha participado en otras secciones, como hace dos años con el documental *Retratos fantasmas*.

FUORI, DEL ITALIANO MARIO MARTONE.

Un biopic sobre la actriz y escritora italiana Goliarda Sapienza.

TWO PROSECUTORS, DEL UCRANIANO SERGEI LOZNITSA.

Un filme que se desarrolla en la URSS de los años 30, durante las purgas estalinistas.

NOUVELLE VAGUE, DEL ESTADOUNIDENSE RICHARD LINKLATER.

Una película sobre el rodaje de *Sin aliento* de Jean-Luc Godard.

SIRAT, DEL ESPAÑOL OLIVER LAXE.

Cuarta

película del cineasta, interpretada por Sergi López (*Harry, un amigo que los quiere*). Una "road movie de personas inadaptadas", según Frémaux. Laxe ha rodado *Lo que arde* --proyectada en la sección paralela de Cannes *Una Cierta Mirada* en 2019--, *Mimosas* o *Love me not*.

LA PETITE DERNIÈRE, DE HAFSIA HERZI.

La actriz y directora francesa adapta libremente la novela homónima de Fatima Daas, que narra la historia de la hija menor de una familia de migrantes argelinos, que poco a poco se emancipa de su familia y sus tradiciones.

THE HISTORY OF SOUND, DEL SUDAFRICANO OLIVER HERMANUS.

Durante la Primera Guerra Mundial, dos jóvenes deciden registrar las vidas, las voces y la música de sus compatriotas estadounidenses. Una película protagonizada por Paul Mescal y Josh O'Connor.

RENOIR, DE LA JAPONESA CHIE HAYAKAWA.

Un drama sobre el tránsito a la edad adulta, la resiliencia, el poder curativo de la imaginación y una familia traumatizada que lucha por reencontrarse.

EDDINGTON, DE ARIASTER.

El nuevo maestro del terror estadounidense, cuyos créditos anteriores incluyen *Mid-sommar*, presenta a una pareja que sufre una avería en la entrada de un pequeño pueblo de Estados Unidos.

Fotos: Festival de Cannes en Instagram



Espectáculos

Ricky Martin supera pugna con sobrino

Redacción

Después de más de tres años de intensas disputas legales, Ricky Martin y su sobrino, Dennis Yadiel Sánchez Martin, han llegado finalmente a un acuerdo que pone fin al conflicto que los enfrentó en los tribunales. El enfrentamiento comenzó en 2022 cuando Dennis acusó al cantante de abuso sexual, una denuncia que rápidamente fue desestimada por un juez debido a la falta de pruebas.

Este incidente desató una serie de eventos legales que llevaron a Ricky Martin a contrademandar a su sobrino, acusándolo de extorsión, abuso del derecho, daños y perjuicios, así como una persecución maliciosa.

A lo largo de estos años, el caso ha sido seguido de cerca por los medios, pues involucraba no solo a una de las estrellas más grandes de la música latina, sino también a su propia familia.

El conflicto se originó cuando Dennis solicitó una orden de alejamiento contra su tío, alegando que había sido víctima de violencia por parte del artista desde su infancia. Sin embargo, la demanda fue retirada por el propio Dennis y nunca se interpuso la orden de alejamiento. Posteriormente, el juez desestimó la denuncia, lo que dejó a la familia en una situación tensa y conflictiva, dando pie a la contrademanda de Ricky Martin.

Durante este tiempo, tanto Ricky Martin como su sobrino intentaron resolver el asunto por la vía judicial.

Finalmente, tras varias negociaciones, las dos partes solicitaron la desestimación de las demandas que los mantenían enfrentados. El acuerdo fue alcanzado sin que se incluyera un arreglo económico.



Foto: @Ricky Martinen Facebook



Fotos: AFP

Prada compra Versace por mil 250 millones de euros

: LA TRANSACCIÓN, QUE IMPLICA un acuerdo entre dos gigantes del lujo, crea un nuevo grupo para competir con líderes del sector

Redacción

La firma italiana de moda Prada anunció el jueves la adquisición del 100% de Versace, en un acuerdo con el grupo estadounidense Capri Holdings por un total de 1.250 millones de euros (1.380 millones de dólares). Con esta operación, el grupo resultante tendrá un volumen de ingresos superior a seis mil millones de euros (6.600 millones de dólares), consolidándose como un competidor importante frente a gigantes del sector como LVMH y Kering.

Patrizio Bertelli, presidente y director ejecutivo de Prada, expresó en un comunicado: "Estamos encantados de dar la bienvenida a Versace al grupo Prada y de construir un nuevo capítulo para una marca con la que compartimos un fuerte compromiso con la creatividad, la artesanía y el legado".

El acuerdo contrasta con la tendencia reciente en la industria de la moda, que

ha visto cómo grandes nombres italianos como Gucci, Fendi y Bottega Veneta pasaban a manos de competidores franceses.

Sin embargo, el grupo resultante aún está lejos de alcanzar las dimensiones de los conglomerados franceses. En el 2024, LVMH reportó ingresos cercanos a los 85 mil millones de euros (93 mil millones de dólares), mientras que Kering alcanzó los 17 mil millones de euros (18 mil millones de dólares).

Capri Holdings adquirió Versace en 2018 por 1.830 millones de euros (2.100 millones de dólares), pero tuvo que aceptar una rebaja significativa debido a un contexto económico complicado, marcado por la crisis en el sector del lujo y los aumentos de aranceles en Estados Unidos. La familia Versace (80%) y el fondo estadounidense BlackRock (20%) eran los propietarios previos de la marca.

El Financial Times reportó que el monto inicial previsto para la transacción era de 1.600 millones de dólares, aunque se

negoció a la baja en las últimas semanas. La operación ha sido aprobada por los consejos de administración de Prada y Capri Holdings y se espera que se concrete durante el segundo semestre de 2025.

Fundada en 1978 por Gianni Versace y su hermano Santo, Versace se ha consolidado como un emblema de la moda italiana, conocida por su estilo ostentoso. La reciente contratación de Dario Vitale, exdirector creativo de Miu Miu, marca de Prada, como nuevo responsable creativo de Versace, refuerza la anticipación sobre la futura estrategia de la marca.

Aunque los estilos de Prada y Versace son diametralmente opuestos, con la exuberancia barroca de la segunda frente al minimalismo de la primera, la fusión de estas dos marcas podría generar resultados positivos.

Según el asesor de diseño Antonio Bandini Conti, "Prada será capaz de resucitar una marca que estaba muriendo y darle una nueva vida, una nueva luz".

Conmebol quiere Mundial 2030 con 64 selecciones

: LA IDEA es impulsada en Sudamérica porque Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay buscan tener más de un partido en cada país

Redacción

Alejandro Domínguez, presidente de la CONMEBOL, hizo una propuesta audaz durante su discurso en el 80° Congreso Ordinario de la confederación: aumentar el número de selecciones participantes en el Mundial de 2030 a 64 por "única vez".

La idea de ampliar el torneo a 64 equipos ha sido bien recibida, ya que ofrecería una oportunidad única de involucrar a más países en la celebración.

En su discurso, Domínguez expresó: "Estamos convencidos de que la

celebración del centenario será única, porque solo una vez se cumplen 100 años. Por eso proponemos, por única vez, llevar este aniversario a 64 equipos, en tres continentes simultáneos, para que todos los países tengan la oportunidad de vivir una experiencia mundial".

El Mundial de 2026, que se celebrará en Estados Unidos, México y Canadá, ya contempla una expansión a 48 selecciones, lo que marca un cambio importante en la dinámica del torneo.

Sin embargo, la propuesta de Domínguez para 2030 llevaría esa expansión aún más lejos, abriendo un nuevo

capítulo en la historia de la Copa en términos de la cantidad de equipos, la logística necesaria para albergar un torneo de tal magnitud y el alcance global que podría tener. Si se aprueba, este Mundial de 64 selecciones sería el mayor torneo de la historia, superando en tamaño cualquier edición anterior.

Alejandro Domínguez subrayó que este Mundial no solo será una ocasión histórica por su formato, sino también por su contexto geográfico.

España, Portugal y Marruecos serán los organizadores principales del torneo, pero los partidos inaugurales se jugarán en tres países sudamericanos: Argentina, Uruguay y Paraguay, lo que añade una capa emocional al evento, dado que Uruguay fue el país anfitrión del primer Mundial. La decisión de incluir a Sudamérica en la organización de la edición de 2030 es vista como una forma de honrar la historia del torneo y ofrecer un vínculo simbólico con sus orígenes.

En cuanto a la reacción de la FIFA, el organismo no descartó la propuesta de CONMEBOL y la analizará como una sugerencia formal. La ampliación sería un desafío logístico, pero también una buena oportunidad para incrementar la visibilidad del torneo y atraer aún más atención global al fútbol.

El presidente de la CONMEBOL agregó que la FIFA ha mostrado apertura a las ideas de expansión en el pasado, y este nuevo planteamiento podría marcar un hito en la evolución de la Copa del Mundo.



Foto: Kylian Mbappé en Instagram

Mbappé logra embargo millonario contra el PSG

Redacción

Kylian Mbappé, estrella del fútbol francés, ha intensificado su disputa legal con el Paris Saint-Germain (PSG) al iniciar procedimientos judiciales en los tribunales de París. El delantero acusa al club parisino de adeudarle 55 millones de euros en salarios no pagados, correspondientes a tres meses de salario y un bono de lealtad.

Según Thomas Clay, experto legal del jugador, el tribunal autorizó una incautación precautoria de los fondos, que fueron congelados en las cuentas bancarias del PSG el pasado jueves. La audiencia legal está programada para el 26 de mayo, y las acciones legales se toman después de más de un año de intentos fallidos por resolver el conflicto de manera pacífica, según explicó Delphine Verheyden, abogada principal de Mbappé.

A medida que el tiempo pasaba y el dinero adeudado no se pagaba, Verheyden señaló que la decisión de pasar a la ofensiva fue tomada. Además, los abogados de Mbappé están solicitando la intervención del ministro de deportes francés para impugnar una decisión de la Comisión de Apelaciones de la Federación Francesa de Fútbol, que había declarado inadmisibles la apelación del jugador contra el PSG.

También pidieron a la UEFA que investigue el asunto, sugiriendo que el PSG podría enfrentar sanciones severas, incluyendo la pérdida de la licencia para disputar la Liga de Campeones si se confirma el incumplimiento de sus obligaciones salariales.

El conflicto se intensificó en 2023, cuando la comisión de apelaciones de la liga francesa ordenó al PSG el pago de salarios.

A pesar de que Mbappé se unió al Real Madrid en 2023, tras una carrera de siete años en el PSG, el legado sigue generando fricciones legales.



Foto: CONMEBOL

Ineos Britannia se retira de la Copa América

AFP

Ineos Britannia, uno de los equipos más destacados en la historia reciente de la Copa América, anunció el miércoles su decisión de no participar en la edición 38 de la competición. La causa de esta retirada se debe a desacuerdos con Athena Racing, el equipo del regatista británico Ben Ainslie, tras meses de negociaciones infructuosas.

El equipo británico explicó en un comunicado que la disputa con Athena Racing comenzó después de la 37 Copa América, celebrada a finales de 2024 en Barcelona, y que las conversaciones, que se extendieron durante medio año, no

llegaron a un acuerdo satisfactorio.

Ineos subrayó que no considera que sea responsable del fracaso en las negociaciones, afirmando que el retraso de seis meses en las conversaciones afectó su capacidad para prepararse adecuadamente para el próximo evento.

Jim Ratcliffe, presidente de Ineos, expresó el pesar del equipo.

"Es una decisión muy difícil de tomar luego de nuestra participación en las últimas dos Copas América", señaló el presidente en el escrito.

La retirada de Ineos se produce en un contexto donde Ben Ainslie, campeón olímpico en cuatro ocasiones, dejó el

equipo Ineos a título personal en enero, lo que también influyó en el desenlace de las negociaciones.

El anuncio marca un giro significativo en la preparación de la edición 38 de la Copa, ya que el equipo británico había sido considerado uno de los principales contendientes para este evento.

La negativa de Ineos a continuar en la competición deja un vacío en la lucha por el trofeo, lo que podría abrir la puerta a nuevos equipos o a una mayor participación de otras embarcaciones. A pesar de este revés, Ineos aclaró que trabajará en el futuro del deporte y en su compromiso con el desarrollo.

De pase  BY TVNOTAS

»Recorrer las calles de Guanajuato es sumergirse en un viaje a través del tiempo, donde la cultura y la tradición se entrelazan para ofrecer una experiencia inolvidable

Foto: Shutterstock.

México

EL CORAZÓN DE

: ESTA CIUDAD

envuelve a sus visitantes con su historia, arte, música, tradición y ambiente

Josué Olvera

Guanajuato es una ciudad que envuelve a sus visitantes con su historia, arte, música, tradición y ambiente festivo. Este es uno de los lugares más encantadores y vibrantes de nuestro país.

Es conocido como "el corazón de México" porque se encuentra en el centro geográfico del territorio nacional. Además, porque en la ciudad de Dolores Hidalgo se inició el movimiento de independencia.

Se considera como uno de los destinos turísticos más importantes. Ofrece historia, cultura y bellos paisajes. Su pasado minero, arquitectura colonial, calles subterráneas y túneles, así como su atmósfera bohemia, lo convierten en un lugar imperdible para quienes buscan una experiencia única.

En Guanajuato también se encuentran dos sitios considerados Patrimonio de la Humanidad: Guanajuato y minas adyacentes (declarado en 1988) y la Villa de San Miguel y Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco (en 2008).

Teatro Juárez

Ubicado al centro la ciudad, el Teatro Juárez es uno de los recintos culturales más bellos y emblemáticos de México. Su construcción inició en 1872 y fue inaugurado en 1903 por el entonces presidente Porfirio Díaz. Su diseño es una fusión de estilos arquitectónicos, con una impresionante fachada de influencia neoclásica coronada por ocho esculturas de musas griegas y un interior lujosamente decorado con detalles orientales y art nouveau.

Ha sido escenario de innumerables presentaciones de ópera, puestas en escena y conciertos, y es una de las sedes principales del Festival Internacional Cervantino, uno de los eventos culturales



Foto: Especial

más importantes de América Latina. Para los visitantes, recorrer su interior es transportarse a otra época, donde el esplendor y la elegancia dominaban el panorama artístico mexicano.

Callejoneadas, música, tradición y diversión

Una de las experiencias más auténticas y alegres de Guanajuato son las famosas

callejoneadas. Se trata de recorridos nocturnos por los estrechos y laberínticos callejones de la ciudad, guiados por estudiantinas o tunas, grupos de músicos que interpretan canciones tradicionales mientras animan a los asistentes con historias, leyendas y juegos.

El recorrido comienza generalmente en el Jardín de la Unión y se extiende por algunos de los callejones más emblemáticos, incluyendo el Callejón del Beso, famoso por su romántica historia.

Durante la callejoneada, los participantes cantan, bailan y disfrutan del ambiente festivo que solo Guanajuato puede ofrecer. Es una experiencia ideal para conocer la ciudad de una manera diferente, sintiendo su esencia y energía contagiosa.



Foto: Especial



a



LOS IMPERDIBLES

- **Museo de las Momias:** Exhibición única de cuerpos momificados de antiguos habitantes de la ciudad.
- **Templo de la Compañía (a):** Una de las iglesias jesuíticas más grandes construidas en lo que era Nueva España. Contiene un gran legado de pintura y escultura sacra.
- **Museo Iconográfico del Quijote:** Espacio dedicado a la obra de Cervantes y su influencia en la cultura mexicana.
- **Mercado Hidalgo:** Perfecto para degustar antojitos mexicanos como las enchiladas mineras y comprar artesanías.
- **Alhóndiga de Granaditas(b):** Un sitio histórico clave en la Independencia de México.
- **Mirador del Pílica:** Ofrece una vista panorámica espectacular de la ciudad, especialmente al atardecer.



b